

La etimología en el aula de latín universitario: algunas propuestas de incorporación de la reflexión lingüística a partir de problemas etimológicos

Beatriz Carina Meynet
Universidad Nacional de Córdoba
beatriz.carina.meynet@unc.edu.ar

Resumen: La etimología de palabras conforma uno de los campos que más interés suscita en las clases de asignaturas relacionadas con el lenguaje, tanto de nivel medio como superior. El aula de *Lengua y Cultura Latinas I* (FFyH, UNC) no es la excepción. Sin embargo, los comentarios etimológicos que los docentes solemos hacer en las clases tienen, en general, un carácter más bien anecdótico o pasajero que, por cierto, puede resultar muy exitoso en relación con la motivación de los estudiantes, pero no siempre va más allá de ello. Considero que, de esta manera, no sólo se desaprovecha una excelente oportunidad para incorporar reflexiones lingüísticas medulares para quienes se están iniciando en la especialización profesional en letras clásicas y en lingüística, sino que, precisamente por ello, queda abierta la puerta al riesgo de una banalización de la reflexión etimológica que puede conducir a razonamientos falaces basados en la etimología.

En efecto, a partir de investigaciones que venimos realizando desde 2019 sobre los usos que se hace de la etimología en diversas esferas (particularmente, en los medios de comunicación formales e informales), he llegado a constatar que las menciones etimológicas suelen oscilar entre dos extremos, a saber: el comentario anecdótico y la falacia etimológica. En lo que sigue de la presente comunicación intentaré desplegar algunas potencialidades didácticas de las reflexiones etimológicas que no sólo escapan a los *loci communes* del comentario anecdótico y de la falacia etimológica, sino que, precisamente por ello, se erigen como potentes disparadores de discusiones que conciernen a problemas medulares de la reflexión lingüística. Por razones de espacio me detendré en sólo dos de ellas: las relativas a cambio semántico y a lexicografía.

Palabras clave: etimología – didáctica del latín – nivel universitario – reflexión lingüística

La etimología de palabras conforma uno de los campos que más interés suscita en las clases de asignaturas relacionadas con el lenguaje, tanto de nivel medio como superior. El aula de *Lengua y Cultura Latinas I* (FFyH, UNC)¹ no es la excepción. Sin embargo, los comentarios etimológicos que los docentes solemos hacer en las clases tienen, en general, un carácter más bien anecdótico o pasajero que, por cierto, puede resultar muy exitoso en relación con la motivación de los estudiantes, pero no siempre va más allá de ello.

Considero que, de esta manera, no sólo se desaprovecha una excelente oportunidad para incorporar reflexiones lingüísticas medulares para quienes se están iniciando en la especialización profesional en letras clásicas y en lingüística, sino que, precisamente por ello, queda abierta la puerta al riesgo de una banalización de la reflexión etimológica que puede conducir a razonamientos falaces basados en la etimología.

En efecto, a partir de investigaciones que venimos realizando desde 2019 sobre los usos que se hace de la etimología en diversas esferas (particularmente, en los medios de comunicación formales e informales)², he llegado a constatar que las menciones etimológicas suelen oscilar entre dos extremos, a saber: el comentario anecdótico y la falacia etimológica. En lo que sigue de la presente comunicación intentaré desplegar algunas potencialidades didácticas de las reflexiones etimológicas que no sólo escapan a los *loci communes* del comentario anecdótico y de la falacia etimológica, sino que, precisamente por ello, se erigen como potentes disparadores de discusiones que conciernen a problemas medulares de la reflexión lingüística. Por razones de espacio me detendré en sólo dos de ellas: las relativas a cambio semántico y a lexicografía³.

Cambio semántico

¹ La asignatura se encuentra en el 1º año de las carreras de Letras Clásicas (Profesorado y Licenciatura) y en el 3º año de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas – orientación Estudios Lingüísticos.

² Cfr. MEYNET 2019, MEYNET & TAPIA KWIECIEN 2019.

³ Otras potencialidades didácticas de las reflexiones etimológicas fueron expuestas en MEYNET 2022b.

Este aspecto me parece crucial especialmente por el hecho de que en la desconsideración del cambio semántico reside la clave de la falacia etimológica. En palabras de Durkin (2009: 27), la falacia etimológica es

la idea de que conocer acerca del origen de una palabra, y particularmente su significado original, nos da la clave para entender su uso actual. Muy frecuentemente, esto se combina con la afirmación acerca de cómo debería usarse una palabra hoy: ciertos usos se privilegian como “etimológicos”, mientras otros son vistos como “no etimológicos” y, en consecuencia “no válidos” (o al menos “menos válidos”).⁴

En este sentido es que el comentario que incurre en falacia etimológica se posiciona como el extremo opuesto a la mención anecdótica, en tanto adjudica a la etimología un valor casi absoluto para la comprensión del significado actual de un término. Debates que en su momento dividieron aguas tenían entre sus argumentos falacias etimológicas ya famosas, como la discusión sobre si era lícito que una cuarentena durara más de cuarenta días, considerando la composición y origen de la palabra como argumento principal, o la oposición al casamiento entre varones en razón del componente léxico que remite a la idea de ‘madre’ en la palabra “matrimonio”. En estas discusiones, la etimología pasa a ser tomada como la clave definitoria en la interpretación de las palabras que usamos y, consecuentemente, en decisiones acerca de los conceptos y realidades por ellas designadas. Por esta razón, resulta fundamental en la formación de los futuros profesionales de la lengua el tratamiento del cambio semántico que operaron las palabras desde sus étimos latinos a sus resultados en castellano, partiendo de la base de que así como, en el plano del significante, una forma no es más “correcta” por ser anterior, tampoco un significado es más “verdadero”⁵ por ser el que originalmente estaba asociado a ese significante. Vale decir que una de las razones de este fenómeno de asociar significado original con significado verdadero puede encontrarse en la propia etimología de la palabra “etimología”, cuyo significado etimológico sería ‘estudio de lo verdadero’ (< gr. ἔτυμον): en efecto, suele

⁴ La traducción es mía.

⁵ Una de las razones de este fenómeno de asociar significado original con significado verdadero puede encontrarse en la propia etimología de la palabra “etimología”, cuyo significado etimológico sería ‘estudio de lo verdadero’ (< gr. ἔτυμον).

asociarse lo cronológicamente anterior con lo original, y lo original con lo no corrompido, y lo no corrompido con lo bueno, bello o verdadero. Como consecuencia, el cambio lingüístico, producto del devenir en el tiempo, de los cambios en las sociedades, en las instituciones, etc., se percibe como espurio, incorrecto.

Resulta interesante, entonces, plantear como actividad para comenzar a practicar la tarea de manejo de un diccionario de latín la búsqueda de la palabra *familia*, *-ae*: a diferencia de muchas otras palabras cuyos significantes variaron considerablemente en su paso del latín al castellano, esta palabra parece notablemente “fácil”, pues se ha mantenido sin cambio en su forma. Sin embargo, deparará a quien consulte su significado original por primera vez una gran sorpresa: su acepción principal es ‘servidumbre, los esclavos de una casa’; de hecho, el diccionario de LEWIS & SHORT (s.v.) se encarga de aclarar entre paréntesis:

*“the slaves in a household, a household establishment, family servants, domestics (not = family, i. e. wife and children [...])”*⁶

a modo de advertencia para no caer en el común error de traducir una palabra de una lengua por la que parece ser su correlato, por semejanza formal, en otra lengua (lo que suele denominarse informalmente “falso amigo”). Una actividad de este tipo permite poner en foco la importancia de considerar el aspecto semántico del cambio lingüístico, y por qué, entre otras cosas, no es válido el razonamiento que está en la base de las falacias etimológicas. Pues, si aceptamos que, por ejemplo, el trabajo es una tortura porque la etimología de la palabra «trabajo» remite a un instrumento de tortura, deberíamos aceptar que los miembros de la familia son esclavos, o que un veterinario sólo podrá ser llamado así en caso de que se limite a atender y tratar ejemplares viejos de animales⁷. El recurso *ad absurdum* es muy potente para ilustrar la improcedencia del razonamiento etimológico falaz.

⁶ Es decir: “no ‘familia’ en el sentido de ‘esposa e hijos’”. El resaltado es mío.

⁷ El latín *vetus*, *veteris*, ‘viejo’ (de allí «veterano» y «vetusto»), tiene entre sus derivados el sustantivo *veterinae*, ‘bestias de carga’, es decir, ‘animales viejos, impropios para jinetes’, del cual a su vez deriva *veterinarius*. Si bien el diccionario de LEWIS & SHORT ve el adjetivo *veterinus*, *-a*, *-um* como una contracción de la forma *vehiterinus* y, por lo tanto, derivado del verbo *veho* (‘cargar, transportar’), ERNOUT & MEILLET (s.v.) observan que se trataría de una etimología popular.

Implicancias lexicográficas: homonimia y polisemia

La organización de las entradas léxicas y sus acepciones en un diccionario no suele provocar preguntas o cuestionamientos (sí, en todo caso, las definiciones), hasta que plantea explícitamente algún problema o curiosidad. Por ejemplo, ante estas dos entradas del *Diccionario de la Lengua Española (DLE)* de la RAE):

cálculo

Del lat. *calculus*.

1. m. Cómputo que se hace de algo por medio de operaciones matemáticas.
2. m. **conjetura**.
3. m. Concreción anormal que se forma en la vejiga de la orina y también en la de la bilis, en los riñones y en las glándulas salivales, y cuya expulsión ocasiona accesos de cólicos nefríticos o hepáticos, según los casos.
4. m. pl. **mal de piedra**.

real¹

Del lat. tardío *realis*, y este del lat. *res*, *rei* 'cosa' y *-ālis* '-al'.

1. adj. Que tiene existencia objetiva.

activo real
cantidad real
contrato real
derecho real
derechos reales
foco real
imagen real
número real
parte real

real²

Del lat. *regālis*, y este de *rex*, *regis* 'rey' y *-ālis* '-al'.

1. adj. Perteneciente o relativo al rey o a la realeza.

La pregunta es: ¿por qué para «cálculo» se consigna una sola entrada con diferentes acepciones (1, 2, 3 y 4) mientras que para «real» se consignan dos entradas («real¹» y «real²»)? La respuesta se encuentra, como cabría esperar, en la breve información etimológica que, en color verde, ofrece la versión en línea del *DLE* debajo de la entrada, antes de las definiciones. La diferencia estriba en que «cálculo», a pesar de presentar acepciones bastante diferentes entre sí, proviene sin embargo de un mismo étimo, *calculus*; mientras que «real», en su acepción de ‘que tiene existencia objetiva’, proviene de *realis* (< *res*), en tanto que en el sentido de ‘perteneciente a la realeza’ proviene de *regālis* (< *rex*). Es claro que para poder explicar esto último es necesario remitir a tendencias generales de cambio fonético: en este caso, la lenición total (síncopa) de la oclusiva sonora intervocálica /g/ en *regālem* que, en consecuencia, termina generando una forma idéntica a *realem*. Pero particularmente lo que permite observar el criterio etimológico en la decisión

de organización lexicográfica de entradas en el diccionario es la distinción entre polisemia (una misma palabra con varios significados) y homonimia (varias palabras con idéntico significante).

Esta distinción crucial desde el punto de vista lexicológico es tan importante como criterio de organización lexicográfica, que incluso al día de hoy es posible detectar algunas discusiones sin saldar. En el ámbito de la lengua latina, tal vez una de las más famosas sea el caso de *ius*, *iuris*, tradicionalmente consignado como un caso de homonimia y, en consecuencia, con dos entradas diferenciadas en los diccionarios de latín: un *ius*¹ con el sentido de ‘salsa’ y un *ius*² con el sentido de ‘derecho’. Sin embargo, Benjamín García Hernández ha dedicado un libro y diversos artículos⁸ a argumentar en favor del origen único de ambas acepciones: es decir, de que estaríamos ante un caso de polisemia. Según el latinista español, el sentido original habría tenido que ver con la idea de ‘unión’ o ‘mezcla’, distinguiéndose luego usos específicos en dos registros diferenciados: el gastronómico (la salsa como la unión de ingredientes) y el jurídico (el derecho como unión de testimonios). Más allá de si estamos de acuerdo o no con su propuesta (excelentemente fundamentada, por cierto), es el problema en sí mismo el que resulta un interesantísimo ejercicio de consideración de la etimología como criterio lexicográfico.

Una actividad para llevar la reflexión teórica sobre homonimia y polisemia incluso a la vida cotidiana puede ser presentar textos que usen deliberadamente palabras homónimas o polisemas para generar juegos de palabras y sentidos, y determinar si se trata, precisamente, de efectos de homonimia o de polisemia, o de ambos. Por ejemplo, los siguientes titulares del diario *Página 12*⁹:



La resolución de la actividad exige, por parte de los estudiantes, la consulta y manejo en diferentes instrumentos lexicográficos (diccionario monolingüe de castellano, etimológico del castellano, bilingüe latín-castellano), lo cual a su vez permite practicar estas habilidades procedimentales (no siempre de conocimiento obvio, sobre todo en estudiantes principiantes) y apreciar las diferencias en la presentación de los ítems léxicos en cada uno, familiarizándose con sus convenciones lexicográficas¹⁰.

Precisamente, la importancia de consultar diversos lexicones se puede llevar a la práctica con una actividad más: la de indagar una misma palabra y determinar cómo es considerada en dos instrumentos lexicográficos diferentes. Por ejemplo, el verbo «correr» en sus diferentes acepciones, especialmente, la intransitiva de ‘andar rápidamente’ y la transitiva de ‘hacer que una cosa cambie de sitio’ (en “correr una silla”, por ejemplo), ¿son dos acepciones de una misma palabra, o se trata de dos palabras homónimas? El *DLE*, al mostrar una sola entrada para “correr” (del latín *curro, currere*), considera estos diferentes significados (cfr. acps. 1 y 27) como casos de polisemia. Pero el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DCECH)* de Corominas & Pascual, si bien también muestra una sola entrada, en la discusión que se expone dentro de ella (que abarca nada menos que cuatro páginas de la monumental obra) aventura la posibilidad de que el sentido de ‘cambiar (algo) ligeramente de sitio’ se remonte en realidad al verbo *corrigo, corrigere* (‘rectificar la dirección o posición de algo’), por lo cual podríamos estar ante un caso de homonimia¹¹.

Conclusiones

Como dijo Borges, conocer la etimología de «cálculo» no nos permitirá resolver operaciones matemáticas¹², pero sí nos permitirá hacernos preguntas (y ensayar respuestas)

¹⁰ Cfr. MEYNET 2022a.

¹¹ Cfr. *DCECH* s.v. (vol. 2, 208.35).

¹² En su ensayo “Sobre los clásicos”, presente en *Otras inquisiciones*.

acerca de cuestiones medulares de la reflexión y la praxis de docentes e investigadores en letras clásicas y en lingüística. Las preguntas acerca de cómo, desde cuándo y por qué podemos reconocer una polisemia sincrónica en una palabra actual pueden ser respondidas a través del rastreo diacrónico de las operaciones de extensión semántica, a partir de fenómenos como la metonimia y la metáfora, explicables a su vez a partir de unas determinadas prácticas que sólo pueden comprenderse contextualmente (realizar operaciones matemáticas con piedritas en el suelo). Empezar este rastreo supone un tipo de trabajo muy similar al del filólogo: cotejar textos de distintos autores, géneros, épocas y registros a fin de identificar no sólo las ocurrencias de la palabra objeto de análisis sino especialmente el significado específico en cada ocurrencia¹³, lo cual permitirá establecer los tipos de operaciones de cambio semántico que necesariamente debió sufrir la palabra para que en la actualidad signifique (todo) lo que significa.

Además, nos permitirá comprender por qué dos significados aparentemente tan divergentes como ‘operación matemática’ y ‘concreción anormal que se forma en los riñones cuya expulsión ocasiona accesos de cólicos’ son presentados en los diccionarios como dos acepciones de un mismo término y no como dos términos diferentes, algo que sí ocurre con «corte¹» (‘acción y efecto de cortar’) y «corte²» (‘entorno de personas que rodean a alguien importante’) y comprender en dónde radican los debates que aún hoy mantienen lexicólogos, lexicógrafos y etimólogos en relación con palabras que no imaginaríamos que aún estuvieran en tela de discusión (como el castellano «correr» o el latín *ius*).

Nuevamente, más allá de cuál de las opciones nos convenza más, lo que resulta valioso como actividad didáctica es la propia indagación en distintas herramientas lexicográficas y la constatación de que no todas las discusiones lexicológicas y etimológicas están saldadas, incluso (o sobre todo¹⁴) para palabras de uso corriente en nuestra lengua.

Aprender a reconocer la existencia del cambio lingüístico supone no sólo identificar sus implicancias lexicológicas y lexicográficas sino delimitar los alcances de la reflexión y la

¹³ A modo de ejemplo, remito a mi trabajo sobre el origen, evolución semántica y cambio de registros del término «debatir»: MEYNET 2016.

¹⁴ Paradigmáticos son los casos de las palabras “perro”, “echar” o “carajo”, entre muchas otras.

praxis etimológica, en tanto disciplina que permite vincular, retroalimentándose, las perspectivas diacrónica y sincrónica del análisis del léxico. Las palabras cambian porque, entre otras razones, las instituciones y prácticas sociales en que son usadas cambian a través del tiempo, los espacios y las culturas. Cuando comprendemos que las rutas de cambio lingüístico pueden fungir como pistas para comprender la polisemia sincrónica¹⁵, la etimología recobra un lugar importante dentro del campo de las lenguas clásicas y de la lingüística, en tanto nos permite aproximarnos a vislumbrar en qué medida y por qué las palabras permanecen y cambian, trascendiendo los *loci communes* del mero comentario anecdótico o la falacia etimológica.

Referencias bibliográficas

- BORGES, J. L. (1995 [1976]). *Otras inquisiciones*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- COROMINAS, J.; PASCUAL, J. A. (1980-1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos.
- DURKIN, PH. (2009). *The Oxford Guide to Etymology*. Oxford University Press.
- ERNOUT, A.; MEILLET, A. (2001 [1932]). *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. Paris: Klincksieck.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, B. (2007). De iure uerrino. *El derecho, el aderezo culinario y el augurio de los nombres*. Madrid: Dykinson.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, B. (2010a). Entre homonimia y polisemia. La identificación del significante y la definición de los significados. *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 5, 51-88.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, B. (2010b). La polisemia de *ius, iuris* ('derecho', 'aderezo') y la idea genuina ('unión') del Derecho Romano. *Revista de estudios latinos*, 10, 29-47.
- LEWIS, CH.; SHORT, CH. (1879). *A Latin Dictionary*. Oxford: Clarendon Press.
- MEYNET, B. C. (2016). "Debatir es combatir": aportes para la reflexión sobre una metáfora etimológica". *Actas del XXIV Simposio Nacional de Estudios Clásicos "Tendencia bélica y pacifismo en la antigüedad clásica grecorromana"*, Mendoza, 20-23/09/16, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. ISSN 2618-4214 (pp. 299-307). Disponible en: <https://simposiomendoza2016.wordpress.com/publicacion-de-actas/> (al 20/11/2022).
- MEYNET, B. C. (2019). Falacias etimológicas: enseñanza de la etimología y sus usos en el discurso social. *Congreso Internacional Las Humanidades por venir. Políticas y debates en el siglo XXI*, Rosario, 16-17/04/19, organizado por el Instituto de Estudios Críticos en Humanidades (IECH, UNR – CoNICeT) y la Facultad de Humanidades y Artes (UNR).

¹⁵ Cfr. SWEETSER 2002: 45s.

- MEYNET, B. C. (2022a). Lexicografía y didáctica: los diccionarios etimológicos en la formación docente de profesionales de la lengua. *ReDILLeT*, 5 (en evaluación).
- MEYNET, B. C. (2022b): “El lugar de la etimología en las aulas”, conferencia de cierre del *II Congreso internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje de lenguas clásicas*, Bogotá, organizado por la Universidad de los Andes, la Universidad de la Sabana y la Universidad Nacional de Colombia, 08/11/2022.
- MEYNET, B. C.; TAPIA KWIECIEN, M. (dirs.) (2019). *Metáforas de la escuela cotidiana. Un recorrido etimológico sobre algunas palabras del campo léxico de la educación*. Córdoba: FL Copias.
- SWEETSER, E. (2002 [1990]). *From etymology to pragmatics. Metaphorical and cultural aspects of semantic structure*. Beijing: Peking University Press / Cambridge University Press.